

DECLARACIÓN DE TITULARIDAD SOBRE OBRA Y CESIÓN DE DE DERECHOS PARA LA PUBLICACIÓN DE ACTAS DE CONGRESO

D. Miguel García García, DNI 52411521H, NACIONALIDAD Español, DOMICILIO: Calle Alarcón nº25 - 2ºB, CP/37007, LOCALIDAD: Salamanca PAÍS: España, e-mail: miguel@restnova.net, en calidad de **AUTOR** de la comunicación titulada: **TÉCNICAS DE RESTAURACIÓN Y LEY DE MEMORIA HISTÓRICA**

DECLARO de forma expresa y bajo mi responsabilidad la originalidad así como la legítima y absoluta propiedad de la obra, respecto de la cual no poseo limitación ni gravamen de ninguna clase que me impida libremente disponer de la misma, aportando junto al presente documento la/s correspondiente/s autorización/es del autor de las inserciones (imágenes, ilustraciones, gráficos o cualquier otro elemento) incluidas en la obra, liberando a la UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA de cualquier conflicto o responsabilidad que pudiera derivarse de los derechos de autor y de explotación de la obra referida.

Y, en virtud del presente documento, cedo a la UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, en régimen de no exclusividad, los derechos de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución sobre la comunicación realizada en Cartagena en fecha 17-19 de noviembre 2022, a los fines de la publicación de las actas del congreso "II Simposio de Patrimonio Cultural ICOMOS España." 17-19 de noviembre 2022. Cartagena, que se gestionará a través de la EDITORIAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, bajo un licencia de uso creative commons, en formato electrónico, que se difundirá de forma libre acceso.

A efectos de la presente cesión, por transformación se entiende la simple inclusión de la comunicación realizada en las bases de datos de Riunet y del Catálogo de la EDITORIAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

Esta cesión posee carácter gratuito y tendrá una duración correspondiente al periodo legalmente establecido hasta el paso de la obra al dominio público.

Dada la naturaleza intrínsecamente transfronteriza del medio utilizado por la UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA para la difusión de su fondo bibliográfico digitalizado, la cesión tendrá eficacia a nivel mundial.

El presente documento se registrará de conformidad con la legislación española en todas aquellas situaciones y consecuencias no previstas en forma expresa en el presente acuerdo y, en concreto, de acuerdo con las prescripciones de la legislación española sobre propiedad intelectual vigente (Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio) y demás legislación aplicable.

En caso de surgir alguna discrepancia en el alcance, interpretación y/o ejecución del presente acuerdo, las partes se someten a la competencia de los Juzgados y Tribunales de la Ciudad de Valencia y sus superiores jerárquicos, con expresa renuncia a su fuero, de ser éste diferente.

En Salamanca, 09 de agosto de 2022



MIGUEL GARCIA GARCIA